Asunción, 15 de diciembre de 2020

SUBUOC DA Nº 57 /2020

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda a los efectos subsanar los aspectos Observados en la Nota DNC N° 28.461/2020;

1 a. Se ha procedido a cargar la Línea Presupuestaria y el CDP correspondiente.

b. Se remite la nota de Justificación correspondiente conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

c. La convocante solicitara la entrega de los bienes adjudicados en una sola entrega a fin de que el contrato pueda ser ejecutada en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia M. Ojeda Rojas.,
Jefa de SUOC
Dirección Nac. De Vigilancia Sanitaria